



Doctoranda
Grupo de trabajo Bioderecho, Salud y Derechos
Humanos
Facultad de Derecho

BREVE CV

Licenciada en Derecho por la Università degli Studi di Palermo, sede de Trapani (Italia), en 2014. Tras recibir una beca dentro del Convenio CMN-INPS, obtuvo el Master en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia por la Universidad de Murcia, en 2016. Es abogada desde 2017. Hoy es doctoranda en Bioderecho de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia. Es miembro del Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud (CEBES) de la Universidad de Murcia. Su área de investigación se refiere principalmente al tema de la autodeterminación personal en el final de la vida, temática desarrollada a lo largo de su investigación, también a través de participación a varios Congresos internacionales. Su Tesis doctoral trata de la libertad y la autonomía de la persona al final de la vida. Escribió sobre derecho de aguas, derecho administrativo y cuestiones relacionadas con el final de la vida desde la óptica del Derecho comparado.

Graduated in Law from the Università degli Studi of Palermo, Trapani (Italy), in 2014. After receiving a scholarship under the CMN-INPS Agreement, she obtained a Master's Degree in Biolaw: Law, Ethics and Science from the University of Murcia, in 2016. Lawyer since 2017. Today she is a PhD student in Biolaw at the International Doctoral School of the University of Murcia. She is a member of the Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud (CEBES) of the University of Murcia. Her area of research mainly concerns the issue of personal self-determination at the end of life, a theme developed throughout her research, also through participation in several international conferences. Her doctoral thesis deals with personal freedom and autonomy. She wrote on derecho de aguas, administrative law and comparative law on end of life issues.